

**Un Orden del Día cargado de importantes asuntos pudo cumplirse en una jornada larga y productiva. Las enmiendas estatutarias y los preparativos del 500 Aniversario de la Reforma entre los asuntos más destacados.**



*Foto de archivo (MGala)*

(FEREDE, 06/03/2015) El pasado miércoles 4 de marzo, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) celebró su Asamblea anual ordinaria: la Reunión de la Comisión Plenaria.

La jornada, convocada a las 10:30 hs en el templo de la Iglesia Cristo Vive (Canillejas-Madrid), se desarrolló con normalidad, con la única particularidad de que el secretario ejecutivo de FEREDE, Mariano Blázquez, debió ausentarse durante un par de horas para acudir a la sede

del Ministerio del Interior para [la firma del Convenio de asistencia religiosa evangélica en los Centros de Internamiento de Extranjeros \(CIE\)](#)

Por lo demás, la reunión transcurrió en el habitual clima fraterno y constructivo que permitió abordar y debatir la larga lista de asuntos que incluía el Orden del Día, dentro del horario previsto. Sobre las 18:00hs, aproximadamente, el presidente José Luis Andavert concluyó la reunión con palabras de agradecimiento para todos los delegados y con una oración.



Entre los temas más destacados cabe citar los siguientes:

## ADMISIÓN DE NUEVAS IGLESIAS

La Comisión Plenaria aprobó la admisión de 9 nuevas iglesias a la membresía de la Federación, las que sumadas a las 24 admitidas a lo largo del año 2014 por la Comisión Permanente y la Comisión de Coordinación, de acuerdo a los procedimientos estatutarios, hacen un total de **33 nuevas iglesias**. A ello hay que sumar **dos nuevas demarcaciones territoriales** de la Iglesia

Evangélica Filadelfia (Murcia y Valencia), y

**una nueva Federación de iglesias**

—la Federación de Iglesias de la Biblia Abierta—constituida por cuatro entidades miembros de FEREDe.

## APROBACIÓN DE CUENTAS Y PRESUPUESTO

El tesorero **Luciano Arévalo Galindo**, subrayó los aspectos principales del informe económico, marcado un año más por la reducción en la subvención anual de la Fundación Pluralismo y Convivencia y las dificultades (pese a los progresos), para conseguir que algunas iglesias se pongan al día con sus cuotas.

Pese a ello, el Presupuesto para el año 2015 –aprobado por unanimidad-- se mantiene prácticamente en los mismos términos que el de 2014, estableciéndose en **852.306,49 euros**.



## ENMIENDAS A ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI)

La reforma de los Estatutos y Reglamento de Régimen Interno (RRI) era uno de los asuntos más importantes en el Orden del Día. Un buen número de mejoras en la redacción y la introducción de párrafos esclarecedores para adecuar ambas normativas a la realidad institucional actual, habían sido propuestas por la Comisión Permanente y tenían el visto bueno de la Comisión de Coordinación. Entre otras, destacan las que afectan a **la acreditación del “carácter evangélico”**

de los aspirantes a la membresía, y la redefinición del status asociativo de **tres tipos de entidades miembro**

(antes eran dos): 1) Miembros de integración plena; 2) Miembros asociados; y 3) Miembro asociados

**con integración parcial o restringida**

Las enmiendas fueron aprobadas por más de los dos tercios de los votos necesarios, tras la consideración de las observaciones y enmiendas propuestas por el Consejo Evangélico de Galicia y de algunas iglesias de las Asambleas de Hermanos —que fueron desestimadas en las votaciones— y una de la Iglesia Evangélica de Hermanos de Huelva, que fue aprobada.

### ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE CARGOS



**Relevo en la tesorería.** Luciano Arévalo (izq.) y David Casado, bromean escenificando el relevo en el cargo.

Tocaba ratificar o elegir seis cargos de la Comisión Permanente, entre ellos el de Tesorero que, tras desestimarse en votación una propuesta hecha por la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), que proponía que el cargo de Tesorero no formara parte de la Comisión Permanente, requería la elección de un nuevo candidato, ya que Luciano Arévalo Galindo, quien ejerciera ese cargo durante los últimos nueve años, había anunciado su decisión de no volver a presentarse.

Todos los demás –Vicepresidente y cuatro Vocales—eran ratificables por otros dos años y fueron ratificados, quedando como estaban: **Manuel Sarrias Martínez** (Vicepresidente); **Carlos López Lozano**, **Esteban Muñoz Morales**, **Alfonso Medina Rodríguez** y **Manuel Rodríguez Domínguez** (Vocales).

La Plenaria eligió como Tesorero a **David Casado**, actual colaborador voluntario de FEREDE en asuntos de contabilidad y finanzas.

También fueron ratificados por dos años los consejeros de Acción Diacónica y de Asistencia Religiosa Evangélica: **Enrique del Árbol Zurita** y **Julio García Celorio**, respectivamente.

Por su parte, **Enrique Montenegro** fue elegido presidente de la Plataforma Unida para la Evangelización de España (PUEDES), tras ser previamente aprobada la reforma estatutaria que integra a esta plataforma en el organigrama de FEREDE como una Comisión.

## OTROS ASUNTOS DESTACADOS

Cláusulas de Salvaguarda. El secretario ejecutivo de FEREDE, Mariano Blázquez, explicó una serie de cláusulas de salvaguarda que las Iglesias evangélicas miembros podrían incluir en sus estatutos a fin de proteger su identidad religiosa en materias como “matrimonio y familia”; “relación de la iglesia con sus miembros”; y “relación religiosa (no laboral) de los ministros de culto con sus iglesias”.

Transparencia. La entrada en vigor de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, conocida como “Ley de Transparencia”, qué entidades están obligadas a cumplirla y cuáles son los contenidos concretos (información institucional y organizativa; información económica, presupuestaria, estadística, etc.), fue otro de los asuntos sobre los que se informó a la Asamblea.

### **Ruth Álvarez**

, abogada del Servicio Jurídico de FEREDE, resumió los puntos principales del informe incluido en el dossier de la Plenaria.



"1 Millón de razones...", el programa de la Sociedad Bíblica de España para conmemorar el 500º Aniv

500º Aniversario de la Reforma. El pastor **Juan Carlos Escobar**, coordinador general de la Comisión Organizadora de los actos por el 500 Aniversario de la Reforma en 2017, explicó el calendario de actuaciones que se viene cumpliendo para los preparativos de tan importante acontecimiento, entre los que cabe destacar la celebración del

**VIII Congreso Evangélico Español**

(29 de Junio al 1 de Julio); la

**Fiesta de los Protestantes**

, con una Celebración Pública (30 de junio, tarde, al 1 de Julio, todo el día); y el

**Día de la Reforma**

, el 31 de Octubre.

En el mismo marco, **José Luis Andavert**, presidente de FEREDe y secretario general de la Sociedad Bíblica, explicó el proyecto

**"1 Millón de razones que dar"**,

que ofrecerá una edición conmemorativa de la traducción Reina-Valera de la Biblia, dedicada a tan importante efeméride.

España oramos por ti. El pastor **Manuel Cerezo** fue el encargado de explicar los detalles de la convocatoria **“España Oramos por ti 2015”**,

que este año tendrá como novedad la realización de

**dos citas, en vez de una**

. El sábado 6 de Junio habrá una convocatoria de ámbito provincial, y el siguiente,

**el sábado 13 de Junio, una gran convocatoria nacional**

para orar por España en Madrid, presumiblemente en el auditorio del Parque Tierno Galván de esta ciudad, junto al Planetario.

## MEMORIA ANUAL

Los interesados podrán encontrar la información más completa –informes de presidencia, ejecutivo, económico; auditoría de cuentas; servicios de la Federación; etc.—en la **Memoria de Servicios y Actividades 2014 de FERED**

, que pueden descargar pinchando

[aquí](#)

.

Los representantes legales de las iglesias y entidades miembros de FERED encontrarán la más información, en los próximos días, en la sección de “Documentos privados”, en [la web de la Federación](#)

.

>> Ver [Galería de imágenes en facebook](#)

Fuente: FERED | Redacción: [Actualidad Evangélica](#)